

■ Editorial

Trabajos saludables para los docentes.

■ Se trata de...

Trabajos saludables en cada edad.

■ Seguridad en la escuela

Trabajos saludables en cada edad en los centros escolares.

■ Ejercicios prácticos

Primer ciclo / Segundo ciclo / Tercer ciclo.

■ Caso práctico transversal

*Vivir, trabajar y envejecer bien.
Actividades de ayuda para el profesorado.*

■ Opinión

El docente como promotor de la salud mental en Educación Primaria.

■ Noticias

- «Trabajos saludables en cada edad».
- Vídeos sobre seguridad y salud para profesores.
- Índice de Envejecimiento Activo en España.
- Plan Estratégico de Convivencia Escolar.

■ Informaciones útiles

- La escuela de Primaria de una estudiante y activista paquistaní.
- Algunas características de los profesores de Primaria en España.
- Indicadores del sistema educativo en España y en Europa.
- El profesorado joven en España.

■ Publicaciones de interés / Legislación

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de *Normativa* de la página principal del INSHT. Se publican dos números al año.



**SEMANA EUROPEA
PARA LA SEGURIDAD
Y LA SALUD
EN EL TRABAJO**

24 - 28 DE OCTUBRE DE 2016

Número monográfico Campaña
«Trabajos saludables en cada edad»

AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Título: Erga Primaria Transversal.

Autor: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Elaborado por: Juan Guasch (Director). Cristina Araújo (Redacción). Concepción Just (Montaje).

Ilustración: David Revilla.

Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). C/ Torrelaguna. 73.

20027 Madrid. Tel. 91 363 41 00, Fax: 91 363 43 27. www.insht.es

Composición: Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT.

Edición: Barcelona, septiembre 2016 **NIPO (en línea):** 272-15-011-1.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

Trabajos saludables para los docentes

Desde hace unos años, los países industrializados están sufriendo importantes transformaciones en su evolución demográfica. Como consecuencia, la población activa europea se encuentra en un proceso de envejecimiento y, además, la edad de jubilación oficial se está retrasando en numerosos Estados miembros. Uno de los efectos de este hecho es que los trabajadores deben enfrentarse a una vida laboral más larga y, por tanto, si desarrollan su trabajo en unas malas condiciones de trabajo, los problemas de salud se pueden prolongar.

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo ha puesto en marcha la Campaña «Trabajos saludables», que se desarrollará a lo largo de los años 2016-2017, bajo el lema «Trabajos saludables en cada edad».

Los próximos días 24 a 28 de octubre se celebrará la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, una de las actividades que forman parte de la campaña. Coincidiendo con esta fecha, publicamos este número monográfico, con la idea de incidir en el lema general, en el sentido de que unas condiciones de trabajo seguras y saludables a lo largo de toda la vida laboral son buenas para los trabajadores, las empresas y la sociedad en su conjunto.

Centrándonos en el ámbito de la enseñanza, los sistemas educativos europeos pueden también sufrir importantes cambios debido a la falta de docentes por la masiva jubilación de los mismos en los próximos años y por la falta de profesores jó-

venes, que irán disminuyendo por razones demográficas debido al descenso de la natalidad. En la Educación Secundaria, el panorama de una fuerza laboral docente en proceso de envejecimiento es todavía más evidente que en las primeras etapas de la educación.

Los profesores que comienzan su ejercicio profesional, en general, suelen padecer más estrés y ansiedad que los mayores y tienen menos confianza en su capacidad docente. Muchos tienen una gran necesidad de formación en aspectos relacionados con los problemas de disciplina y conducta de los alumnos y en cómo gestionar las aulas. Por eso, los centros educativos deberían facilitar ayuda a los profesores noveles mediante programas de tutorías y de iniciación a la docencia y poner en marcha políticas de motivación y contratación que aumenten el atractivo de la profesión para encontrar a candidatos jóvenes que reemplacen a los que se jubilan.

En lo que respecta a los profesores mayores, la incertidumbre de lo que pueda pasar en sus países con las pensiones, los posibles cambios en la edad de jubilación, la presión de las aulas o los problemas de salud son algunos de los motivos que les llevan a no cumplir la edad de jubilación. Muchos de estos profesores aprovechan la oportunidad que les brinda la legislación y, al llegar a los 60 años, con el tiempo de experiencia en las aulas que deben cumplir como requisito en cada país para cobrar la pensión máxima, abandonan la docencia.



Editorial

Damos, pues, la bienvenida a esta campaña europea y a todas las actividades que formarán parte de ella, deseando que la comunidad educativa en general encuentre la ayuda y el apoyo

necesarios para poder garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables tanto para los jóvenes profesores como para los más experimentados.



Trabajos saludables en cada edad

Cada número del periódico ERGA-Primaria está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación. En este número en concreto tratamos el tema de los trabajos saludables en cada edad.

En todas las organizaciones se deberían tener presentes las características relacionadas con la edad de los distintos grupos de trabajadores que forman parte de la plantilla, incluyendo los posibles cambios en la capacidad funcional y en la salud de algunos de ellos.

Los trabajadores, directivos y empresarios deben reconocer y gestionar los desafíos que entraña el envejecimiento de la población activa, ya que los trabajadores mayores pueden ser más vulnerables a determinados riesgos. No obstante, no hay que centrarse en un grupo de edad determinado sino que hay que enfocar el tema en la adopción de medidas que garanticen unas condiciones de trabajo seguras y saludables para los trabajadores de cualquier edad, ya que la salud de las personas en fases avanzadas de la vida está influida por las condiciones de trabajo en las fases iniciales, entre otros factores.

Las evaluaciones de riesgo deberían tener en cuenta esta diversidad, incluyendo el factor de la edad, las posibles diferencias en la capacidad funcional y en la salud, así como la discapacidad y las cuestiones de género.

En el caso del envejecimiento, la colaboración entre distintas partes interesadas (servicios de salud laboral, compañías de seguros de enfermedad y accidentes, representantes de los trabajadores y la dirección de la empresa) es crucial para gestionar los desafíos del envejecimiento de la población activa.

Igualmente, la rotación y la redistribución del per-

sonal se puede utilizar para reducir las exigencias del puesto y las cargas de trabajo porque para los trabajadores mayores supone, además, una oportunidad de permanecer laboralmente activos en funciones que se adapten mejor a sus capacidades.

Garantizar el envejecimiento saludable en el trabajo significa que los trabajadores viven bien, trabajan bien y envejecen bien. Además, la gestión de la seguridad y la salud en el contexto del envejecimiento de las plantillas no sólo mejorará la salud y la vida diaria de cada trabajador, sino que también mejorará la productividad y la rentabilidad de las empresas.

Si se siguen las prácticas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo puede mejorarse la salud de toda la población activa, desde los recién incorporados al mercado laboral hasta los que se jubilan en breve. En el caso de la docencia, la comunidad educativa en general puede beneficiarse del aire fresco y de las nuevas ideas aportadas por los jóvenes profesores y estos, a su vez, pueden enriquecerse de los conocimientos de los más experimentados.

Legislación sobre el tema

La [Directiva 89/391/CEE del Consejo, de 12 de junio de 1989](#), relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo, exige a las empresas en los artículos 6, 9 y 15, la realización de evalua-

Se trata de...

ciones de riesgos y pone de relieve la necesidad de adaptar el trabajo a la persona, obligando al empresario a disponer de una evaluación de riesgos para trabajadores con riesgos especiales y también establece que los grupos expuestos a riesgos especialmente sensibles deberán estar protegidos contra los peligros que les afecten de manera específica.

La [Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000](#), relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, favorece en el artículo 6: «Justificación de diferencias de trato por motivos de edad», la inserción profesional y garantiza la protección de los jóvenes en el trabajo.

El objetivo final de ambas directivas es el de mejorar la salud de los trabajadores en el trabajo, ya se encuentren en el inicio de su carrera profesional o en el final de su vida laboral.
(Ver apartado "Legislación").



Trabajos saludables en cada edad en los centros escolares

Las principales preocupaciones políticas reflejadas en los estudios europeos acerca de la figura del docente y de sus condiciones de trabajo están relacionadas con el hecho de que los centros escolares tienen que acoger a estudiantes de diversas procedencias y diferentes culturas y esforzarse para atender a los estudiantes más desaventajados o con problemas de aprendizaje y comportamiento. Así mismo, el profesorado tiene que adaptar sus funciones del día a día a las nuevas tecnologías, actualizar permanentemente sus conocimientos y adaptarse a nuevas formas de evaluación de los estudiantes.

Otras causas de preocupación sobre la enseñanza en Europa en general se centran principalmente en el hecho de que no se percibe que la docencia sea una profesión atractiva para los jóvenes.

La capacitación del profesorado es otra de las cuestiones que también preocupa, ya que existen dudas en algunos países europeos acerca de que su profesorado posea el saber y tenga las competencias necesarias para responder a las necesidades escolares.

Otro tema de inquietud es el de la desigual repartición de los profesores por centros educativos y, en particular, existen dudas acerca de si los estudiantes de las zonas más desfavorecidas tienen acceso a los profesores de calidad que necesitan. Por último, está en cuestión la permanencia de los profesores eficientes en los centros educativos, debido a los elevados índices de desgaste.

La edad media del cuerpo docente complica todas

estas cuestiones anteriores, ya que en la Enseñanza Primaria y Secundaria, los profesores tienen más de 50 años. Además, la edad de jubilación oficial se está retrasando en numerosos Estados miembros. En España, sólo un tercio del profesorado tiene menos de 40 años. Y de estos, alrededor del 40% se retirará en los próximos 15 años. También en España, la edad de los docentes de 50 a 59 años es del 29,1%¹.

El hecho de que en general los trabajadores europeos se enfrentan a una vida laboral más larga supone también una prolongación del tiempo de exposición a determinados riesgos laborales.

¿Cuáles son las condiciones de trabajo de los docentes?

Respecto a los problemas de seguridad y salud del profesorado, y según la [VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo](#), elaborada entre los años 2011 y 2012 por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el personal docente manifestó tener molestias en nuca y cuello y en la zona baja de la espalda. Igualmente, el profesorado afirmó estar expuesto a uno o más riesgos de accidente en su puesto de trabajo, figuró entre los colectivos más agobiados, por detrás del personal sanitario y directivos, y manifestó estar «siempre o casi siempre» y «a menudo» de pie sin andar, adoptando posturas dolorosas o fatigantes. En la encuesta, el profesorado afirmó que estaba poco o nada informado sobre riesgos

Seguridad en la escuela

laborales y se pudo constatar que la docencia es una de las tres actividades, junto con las actividades sanitarias y sociales, y las realizadas en la Administración Pública, donde hay una mayor exposición a agresiones verbales, rumores o aislamiento social, además de ser en estos colectivos donde hay un mayor número de casos de violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo.

Medidas preventivas

Las medidas preventivas que deberían aplicarse cara a mejorar las condiciones laborales de los docentes más jóvenes serían, entre otras: compartir experiencias, materiales, problemas, estrategias de actuación, comportamientos y actitudes libres de la amenaza de la evaluación de los compañeros

más experimentados o de los superiores y favorecer su desarrollo profesional. La figura de un profesor tutor que asesorara e informara al docente en prácticas sobre la organización y el funcionamiento del centro educativo y de sus órganos de gobierno, participación y coordinación didáctica sería beneficiosa para toda la comunidad educativa, de manera que el profesor novel pudiera contar también con su apoyo en la programación didáctica de las materias, la programación del aula y la evaluación de los alumnos.

En cuanto a los profesores mayores, los gobiernos deberían abordar las necesidades de formación y desarrollo profesional de este colectivo, los problemas de salud asociados al envejecimiento y valorar a los profesores más experimentados por lo que aportan, no por los años que tengan, ofreciendo un enfoque positivo hacia la edad.

Hay que subrayar la importancia de la prevención de riesgos a lo largo de toda la vida laboral en general, en todas las actividades, y los beneficios que aporta ayudar a los trabajadores y a las empresas mediante la información y la formación, el intercambio de buenas prácticas y las herramientas para la gestión de la seguridad y la salud laboral en el contexto de una población activa que envejece.

Sólo así se fomentará y promocionará el trabajo sostenible y el envejecimiento saludable desde el comienzo de la vida laboral, permitiendo, además, que todos los trabajadores protejan mejor su salud, y que los centros escolares mejoren su productividad. Los trabajadores saludables son trabajadores productivos y estos son esenciales para cualquier organización eficaz, ya que es una situación que beneficia a todas las partes implicadas.

¹ [La profesión docente en Europa. Prácticas, percepciones y políticas. Informe de Eurydice.2015.](#)

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Este apartado se basa en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

Tras la lectura de los apartados «Se trata de...» y «Seguridad en la escuela», el profesorado hará preguntas a los alumnos como las siguientes:

- ¿Quiénes creéis que deben gestionar las cuestiones relacionadas con el envejecimiento de la plantilla en las empresas: los propios trabajadores, los directores de las empresas, los responsables de los distintos departamentos o todos?
- ¿Qué os parece más importante: desarrollar unas condiciones de trabajo favorables a lo largo de toda la vida, solo cuando los trabajadores pasan de los 50 años o siempre?
- ¿Os parece que la tendencia es que cada vez haya más trabajadores que se enfrentarán a vidas laborales más largas y, por tanto, a una exposición más larga a los riesgos laborales?

Objetivos de conocimientos

- Aplicar en uno mismo los beneficios que aporta aprender a razonar para desarrollar un pensamiento crítico a lo largo de la vida.
- Descubrir por uno mismo que respondiendo a preguntas sobre un tema, se aprende a establecer relaciones y a razonar sin darse cuenta.

Objetivos de procedimientos

- Formular preguntas, con el fin de animar a los alumnos a imaginar posibilidades y a establecer hipótesis sobre un tema.
- Desarrollar un pensamiento crítico.

Objetivos de actitudes

- Darse cuenta de que hay muchos puntos de vista diferentes sobre un mismo tema.
- Practicar, a través de las respuestas a preguntas sobre un tema, la habilidad de pensar, de expresar ideas y de encontrar soluciones a los problemas con mayor rapidez y eficiencia.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Ciencias de la Naturaleza / Ciencias Sociales / Lengua Castellana y Literatura / Lengua Extranjera / Religión / Valores Sociales y Cívicos.

EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta la actitud de los alumnos en cuanto a las siguientes cuestiones: saber escuchar, respetar las opiniones de los demás, entender el contenido de las preguntas, considerar las opiniones de los otros cuando exponen sus conclusiones, mostrar un pensamiento creativo, etc.

Ejercicios prácticos

ACTIVIDAD 2

Durante unos quince días, el alumnado recopilará fotografías de revistas, periódicos, internet, etc., en las que figuren trabajadores de diferentes edades realizando juntos distintas actividades (docencia, medicina, construcción, servicios, etc.). A continuación, el profesorado dividirá la clase en tres grupos, repartirá las fotografías entre ellos y un representante de cada grupo comentará una de las fotografías, imaginando y relatando aspectos de las mismas como las tareas que creen que hacen los trabajadores más jóvenes y las que hacen los mayores, los problemas que pueden tener entre ellos, las aportaciones que se pueden hacer mutuamente, los beneficios que puede aportar una buena relación entre las distintas generaciones en la empresa, etc.

Objetivos de conocimientos

- Extraer conclusiones a partir de unas imágenes.
- Relacionar trabajadores experimentados con conocimiento y experiencia.

Objetivos de procedimientos

- Seleccionar en distintos medios de comunicación información sobre un tema.
- Desarrollar la inventiva partiendo de unas imágenes concretas.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que un buen ambiente de trabajo beneficia a todos.

- Valorar positivamente la espontaneidad y la frescura de los trabajadores más jóvenes.

Ejes transversales

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Ciencias de la Naturaleza / Ciencias Sociales / Lengua Castellana y Literatura / Lengua Extranjera / Religión / Valores Sociales y Cívicos / Educación Artística.

EVALUACIÓN

Se valorará la recopilación de material por parte de los alumnos, su inventiva a la hora de imaginar las condiciones de trabajo de los trabajadores mayores y de los más jóvenes, la expresión oral al relatar las historias, las aportaciones del resto de la clase y el respeto a las intervenciones de los demás.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

El profesorado dividirá al grupo-clase en tres grupos, según los familiares que convivan con el alumno en el mismo domicilio. El primer grupo estará formado por los alumnos que convivan sólo con sus padres. El segundo grupo lo formarán los

alumnos que convivan con sus padres y con otros hermanos, y el tercer grupo estará constituido por los alumnos que convivan con sus padres, con sus hermanos, con alguno de los abuelos o con otros familiares. En cada grupo se nombrará a un representante. A continuación, cada grupo debatirá entre sus componentes los beneficios o las desventajas que aporta convivir en casa con miembros de la familia de la misma generación o de otras.

El profesorado anotará en la pizarra el número de alumnos que pertenecen a cada uno de los grupos y, posteriormente, con la ayuda de los tres representantes de los grupos, se hará una puesta en común con los resultados de las opiniones de todos.

Objetivos de conocimientos

- Explicar al resto de los compañeros una situación particular.
- Enumerar ventajas y desventajas sobre un hecho cotidiano que afecta a toda la clase.

Objetivos de procedimientos

- Observar que de la convivencia entre personas de distintas generaciones siempre se pueden extraer experiencias.
- Relacionar el aumento de personas mayores con problemas de salud crónicos.

Objetivos de actitudes

- Respetar la opinión de los compañeros.
- Valorar las cosas positivas y negativas derivadas de un hecho concreto analizado en clase.

Ejercicios prácticos

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Ciencias de la Naturaleza / Ciencias Sociales / Lengua Castellana y Literatura / Lengua Extranjera / Religión / Valores Sociales y Cívicos.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la actitud personal de los alumnos en el desarrollo de la actividad, las reflexiones que les llevan a alcanzar distintas conclusiones, su implicación en el tema y su participación.

ACTIVIDAD 2

Siguiendo la actividad anterior, el profesorado indicará a los alumnos que trasladen la situación de la convivencia de distintas generaciones en el mismo domicilio a los centros de trabajo y les preguntará qué les parece que convivan personas de diferente edad en las empresas, resaltando los aspectos positivos y negativos, si creen que hay alguno.

A continuación, el profesorado indicará a alumnos voluntarios que expliquen al resto alguna experiencia que sobre el tema les hayan contado sus padres sobre sus trabajos.

Objetivos de conocimientos

- Explicar a los demás una experiencia personal y hacer que los demás reflexionen sobre lo que escuchan.
- Extraer conclusiones de un tema concreto.

Objetivos de procedimientos

- Debatir un tema que afecta a todos los alumnos.
- Aplicar al entorno familiar una situación que afecta a la sociedad en general.

Objetivos de actitudes

- Practicar la expresión oral sobre un tema concreto ante el grupo-clase.
- Sensibilizarse respecto a que la experiencia y los conocimientos de las generaciones mayores aportan elementos positivos a las generaciones más jóvenes.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Ciencias de la Naturaleza / Ciencias Sociales / Lengua Castellana y Literatura / Lengua Extranjera / Religión / Valores Sociales y Cívicos.

EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta las habilidades respecto a la expresión oral en los alumnos voluntarios, las reflexiones de los alumnos que escuchan y las acla-

raciones que hacen los alumnos voluntarios sobre los aspectos del tema que no se han comprendido.

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

Tras la lectura de los apartados: «Se trata de...» y «Seguridad en la escuela», y con la ayuda del profesor, se iniciará un debate preguntando a los alumnos qué trabajadores creen que están expuestos a riesgos más elevados por las actividades que realizan, por qué creen que pueden sufrir más daños que otros trabajadores y si creen que cuanto mayores sean los trabajadores, más elevados pueden ser los riesgos para la salud. A continuación, entre todos, llegarán a algunas conclusiones sobre el tema.

Objetivos de conocimientos

- Comentar en clase un tema que afecta a la sociedad en general.
- Reconocer lo importante que es impulsar en las empresas unas condiciones de trabajo favorables que garanticen un envejecimiento saludable.

Objetivos de procedimientos

- Debatir en clase qué tipos de actividades laborales pueden afectar en mayor medida a la salud de los trabajadores.



Ejercicios prácticos

- Observar qué consecuencias puede tener a largo plazo el descenso de la natalidad en las empresas.

Objetivos de actitudes

- Valorar lo importante que es trabajar en unas condiciones seguras y saludables a lo largo de toda la vida y darse cuenta de que la salud de las personas en fases avanzadas de la vida está influida por las condiciones de trabajo en las fases iniciales, entre otros factores.
- Ser consciente de lo importante que es garantizar un envejecimiento saludable a los trabajadores.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Ciencias de la Naturaleza / Ciencias Sociales / Lengua Castellana y Literatura / Lengua Extranjera / Religión / Valores Sociales y Cívicos.

EVALUACIÓN

Se valorará la participación del alumnado en el debate, su motivación y los razonamientos presentados. Igualmente, se tendrá en cuenta la in-

teracción entre ellos, el intercambio de opiniones, las intervenciones de cada uno, los criterios o puntos de vista que les han llevado a exponer sus ideas y el respeto a los comentarios de los compañeros.

ACTIVIDAD 2

Ayudados por la experiencia personal del profesorado, que explicará brevemente su experiencia respecto a las condiciones de trabajo en las que ha desarrollado su trabajo, se formarán dos grupos en la clase.

Uno defenderá la actitud que tendría un profesor al final de su vida laboral que haya sufrido unas malas condiciones de trabajo durante muchos años. El otro grupo defenderá que en cualquier caso, todos los trabajadores, y docentes en particular, deben adoptar una actitud positiva en relación con su trabajo para evitar llegar al final de la vida laboral insatisfecho y desgastado física y psíquicamente.

Objetivos de conocimientos

- Analizar una situación concreta y ser capaz de extraer dos puntos de vista diferentes de la misma.
- Extraer conclusiones de una situación determinada.

Objetivos de procedimientos

- Aplicar la experiencia personal del profesorado a una situación concreta.
- Relacionar unas malas condiciones de trabajo con la pérdida de la salud.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de lo importante que es tener una actitud positiva en general.
- Valorar la importancia de unas buenas condiciones de trabajo.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación para la salud.

Áreas

- Ciencias de la Naturaleza / Ciencias Sociales / Lengua Castellana y Literatura / Lengua Extranjera / Religión / Valores Sociales y Cívicos.

EVALUACIÓN

El profesorado tendrá en cuenta la creatividad del alumnado, su imaginación, la coherencia en sus argumentos, la capacidad de análisis y las reflexiones a las que el alumno llega tras las explicaciones que sobre su trabajo da una persona de referencia para los alumnos, como es la figura del profesor.

Caso práctico transversal

Vivir, trabajar y envejecer bien

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, los trabajos saludables en cada edad.

Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación moral y cívica, la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

Araceli, la conserje de la escuela, se dirige a la sala de profesores con un montón de fotocopias para Ana.

Se las deja encima de la mesa y se queda un rato charlando con ella. A Araceli le encanta hablar con la joven profesora porque le gusta la manera que tiene de hacer las cosas; siempre está buscando nuevas vías, nuevos métodos o nuevas propuestas para que sus alumnos sean capaces de escoger, de pensar y de tener una opinión propia que, con el tiempo, la puedan enriquecer.

Le cuenta que ahora está preparando un tema para trabajar con sus alumnos durante un tiempo y que luego organizará una visita a algún lugar interesante para complementar el tema escogido. La conserje sabe que Ana tiene temporadas de mucho estrés por presiones de la dirección o por algún problema con algunos padres y, a veces, por exceso de trabajo. De vez en cuando la ha visto salir de la escuela con exámenes que luego corrige en casa. No obstante, la profesora suele resolver estas situaciones con relativa tranquilidad: suele planificar las



Caso práctico transversal



tareas, dando preferencia siempre a los temas más urgentes, habla con el director de la escuela o con los tutores las veces que haga falta para resolver cuestiones y con los padres suele ser siempre comprensiva pero nunca pierde su autoridad.

Araceli la deja trabajando y se va hacia su puesto de trabajo. Antes de irse todavía tiene que repartir la correspondencia que ha llegado por fax y comprobar que las puertas y ventanas de las aulas están todas cerradas.

Por el pasillo se cruza con Antonio, un profesor veterano, que está a punto de jubilarse. Araceli le saluda pero recibe su habitual gruñido por respuesta.

Antipático, piensa, mientras camina. Cómo es posible que en un mismo centro y haciendo el mismo trabajo pueda haber dos personas tan diferentes y que estas puedan tener ideas tan opuestas sobre el mismo trabajo, se pregunta.

A Araceli no le extraña haber visto, desde el pasillo, cuando la puerta del aula se queda abierta, a los alumnos de Antonio bufando y mirando al techo, esperando con impaciencia la hora de acabar.

Antonio, por su parte, se encarga de informar puntualmente a todos los de su alrededor los días que le quedan para jubilarse y las ganas que tiene de

dejar de trabajar. Le cuenta a todo el mundo las malas condiciones que ha tenido que soportar como docente a lo largo de los años, el estrés que ha tenido que aguantar, la mala salud que tiene y que ya no puede más.

Araceli se sienta frente a su mesa y se queda pensativa. ¿Le pasará a Ana lo mismo que a Antonio cuando le falte poco para la jubilación? ¿Será solo culpa de Antonio la insatisfacción, la falta de motivación y el desgaste que muestra?

La conserje sabe que la indisciplina, la falta de respeto del alumnado e, incluso, de los padres, que mucha mucho al profesorado en general. Ella les ha oído muchas veces hablar sobre el tema, pero le cuesta creer que la siempre positiva Ana se pueda convertir en un futuro en una profesora gruñona y antipática como Antonio.

No, se dice a sí misma convencida, mientras recoge la correspondencia del fax. Debe ser la actitud que tiene cada persona frente al trabajo y frente a la vida en general lo que hace que seamos diferentes pero, ¿y si sufres unas malas condiciones de trabajo a lo largo de tu vida profesional?, ¿y si cuando has de resolver un problema te encuentras siempre solo?, se pregunta.

Y, entonces, duda.

Actividades de ayuda para el profesorado

- 1** **Objetivo:** Reflexionar sobre las condiciones de trabajo en las que el profesorado desarrolla su trabajo.

Propuesta: A partir del Caso Práctico, y después de un breve debate entre el profesorado y los alumnos sobre las condiciones de trabajo en las que creen que los profesores desarrollan su trabajo (los profesores aportarán sus experiencias al respecto), la clase se dividirá en cuatro grupos. Cada grupo realizará en un folio 4 dibujos, 2 que reflejen los aspectos que consideren que son positivos en la profesión docente y 2, que sean negativos. Acabada la práctica se hará una puesta en común de los resultados y los dibujos se expondrán en un lugar visible del aula.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud).

Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Artística, Lengua Castellana y Literatura, Religión, Valores Sociales y Cívicos, Lengua Extranjera.

- 2** **Objetivo:** Aprender a reflexionar y a razonar sobre una situación planteada para llegar a unas conclusiones generales.

Propuesta: El profesorado leerá el Caso Práctico en la clase y, a partir de las preguntas que se hace Araceli al final del mismo en el último párrafo, les preguntará a los alumnos si creen que la insatisfacción de Antonio está justificada y si creen que Ana acabará siendo una profesora gruñona y antipática. Los alumnos utilizarán la información del profesorado y del Caso Práctico y los conocimientos que tienen e, individualmente o por grupos, ofrecerán la respuesta que ellos consideren satisfactoria.

(Educación moral y cívica, Educación para la salud, Educación para la paz).

- 2** Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Religión, Valores Sociales y Cívicos.

- 3** **Objetivo:** Sensibilizarse sobre el hecho de que si se prolonga la vida laboral en general, también se prolonga el tiempo de exposición a los riesgos laborales.

Propuesta: Con la ayuda del profesorado, los alumnos irán enumerando profesiones (las que se realizan en condiciones de calor o de frío, las que contienen una elevada carga de trabajo físico, las profesiones en las que es necesario trabajar a turnos, etc.) en las que creen que las personas mayores están expuestas a un riesgo elevado. El profesorado preguntará a los alumnos si creen que las personas de mayor edad pueden ser más vulnerables a determinados peligros y, a continuación, se hará un breve debate con las conclusiones generales del grupo.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud).

Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Valores Sociales y Cívicos.

- 4** **Objetivo:** Valorar los beneficios que aporta en un centro de trabajo el que convivan generaciones diferentes.

Propuesta: A la hora del patio, los alumnos contarán los profesores que están vigilando y que consideren que tienen menos de 40 años y los que sean mayores de esta edad. Luego, en clase, de memoria, y con la ayuda del profesor harán lo mismo con el resto de profesores

Actividades de ayuda para el profesorado

4 y demás personal de la escuela (conserje, limpiadores, empleados en la cocina, etc.). A continuación, un alumno voluntario apuntará en la pizarra las edades menores de 40 años y mayores de esa edad y calcularán la media.

El profesorado hará preguntas al grupo-clase del tipo: ¿qué aportaciones crees que pueden ofrecer las personas jóvenes a la comunidad educativa? (nuevas ideas, aire fresco, etc.), ¿y las personas mayores? (experiencia, conocimientos, etc.), ¿y los alumnos? (frescura, espontaneidad, etc.).

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud).

Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Lengua extranjera, Valores Sociales y Cívicos.



El docente como promotor de la salud mental en Educación Primaria

Alberto Franco Fernández

Maestro de la Escuela Pública y Prevencionista



En los últimos años está irrumpiendo con fuerza un nuevo paradigma educativo que persigue el bienestar emocional del alumnado. Ya no solo preocupa el rendimiento académico de las futuras generaciones sino también dotarlas de estrategias de regulación emocional para enfrentarse a múltiples situaciones de la vida cotidiana. Desde mi punto de vista, es prioritario enseñar al educando a relacionarse positivamente con sus iguales, superar el miedo al fracaso o controlar la rabia ante una situación tensa sobre otros aprendizajes más instrumentales que pueden ser solventados mediante la tecnología.

Concretamente, cualquier niño/a de Educación Primaria experimenta a lo largo de la jornada escolar distintas emociones como la alegría, la tristeza, el miedo, la ira o el asco, entre otras. Los efectos y las conductas derivados de estas emociones pueden traducirse en bienestar, tranquilidad, estrés, frustración, ansiedad o agresividad, lo cual marca notoriamente el desarrollo del individuo.

Desde el punto de vista de la prevención, que es un campo que ha de acercarse a las aulas y aporta diferentes medidas y acciones para reducir o minimizar riesgos, no se debe obviar la necesidad de preservar y promocionar la salud mental de los

discentes. Los beneficios al incorporar este tipo de trabajo serán: una mayor productividad del proceso pedagógico, un bienestar del alumnado a nivel individual, una formación más allá de lo cognitivo, mejores relaciones sociales entre iguales y, por supuesto, una mejora de la salud psicosocial del docente.

Una disciplina al servicio de esta mejora de la salud mental de los sujetos es la inteligencia emocional, que es un concepto definido por John Mayer, citado en el estudio de Agustín Martínez, «Relaciones entre inteligencia emocional y estrategias de afrontamiento ante el estrés», como «una habilidad para percibir, asimilar, comprender y regular las propias emociones y las de los demás, promoviendo un crecimiento emocional e intelectual».

Es por ello que se entiende necesario en los tiempos que corren, que los docentes reciban formación en la mencionada disciplina para actuar con mayor eficacia en su entorno de trabajo y evitar en lo posible los problemas de salud mental que surgen por una mala gestión emocional de los educandos.

En este sentido, quisiera proponer una serie de medidas de actuación docente, que igualmente

considero preventivas para promover la salud mental en el sector educativo:

- Visualización de vídeos que reflejen diferentes emociones; en la etapa de Primaria el individuo es muy receptivo a cortos de animación, como pueden ser los de la productora Pixar. Yendo más allá, hay películas como «Del revés» (2015), que abordan directamente las emociones básicas de las personas y su repercusión ante situaciones de la vida cotidiana.
- Uso del trabajo cooperativo. En él han de desarrollar sus habilidades sociales y el hecho de ayudarse entre sí puede hacer superar la emoción-miedo o que aflore la alegría. La convivencia necesita de esta modalidad de trabajo frente a la individualidad.
- Favorecer el intercambio de mensajes positivos. Hay que convertir la expresión de comentarios positivos en un hábito, sobre todo cuando sabemos que el ser humano tiende a veces a fijarse más en lo negativo y quejarse de ello en lugar de alabar la virtud. El optimismo, la alegría, el humor deben formar parte del día a día traduciéndose en satisfacción personal de docentes y alumnado.

- Trabajar técnicas de relajación. Producen un gran bienestar mental y son una vía de recuperación en situaciones de ira. El entrenamiento en relajación progresiva ayuda a una relajación profunda sin apenas esfuerzo, permitiendo establecer un control voluntario de la tensión-distensión que llega más allá del logro de la relajación en un momento dado. Cada vez es más frecuente ver cómo niños y adultos acuden a sesiones de yoga o meditación.
- Ofrecer actividades variadas y motivantes, es decir, cercanas a los intereses de los alumnos, que propongan desafíos alcanzables y que les hagan descubrir su propio talento. Supone un riesgo para la salud mental el proponer tareas muy repetitivas, poco prácticas y que no están conectadas con los intereses de los discentes.
- Desarrollar una comunicación cercana con el alumnado. Algunos docentes crean cierto distanciamiento con el alumno al creer que, de lo contrario, su autoridad podría verse mermada. Bien es cierto que la práctica docente exige una firmeza en el cumplimiento de normas de convivencia, pero eso no debería alejar al maestro/a de las inquietudes y preocupaciones de su grupo-clase. Siendo el objetivo el

control emocional del discente, es precisa la creación de un sólido vínculo afectivo entre docente y educando para lograr una buena formación socioafectiva y el resto de aprendizajes académicos.

- Conocer lo más profundamente posible al alumnado. Obtener información de otros docentes, profesionales sanitarios y de servicios sociales, equipos de orientación, de la familia, de compañeros/as de clase y del propio discente es fundamental para poder entender mejor sus conductas, emociones e identificar el perfil psicosocial del niño/a. Este conocimiento constituye una base indispensable para poder desarrollar la formación emocional y conocer el estado inicial del que parte el alumno/a.

Para concluir, es fácil deducir que las anteriores medidas pueden ser extrapolables a cualquier sector productivo. Del mismo modo, resulta bastante complejo de abordar este trabajo emocional pero sin duda es necesario empezar desde las edades más tempranas, pues ahí se inicia la construcción de la personalidad del niño, un ser social que necesita conocer y regular las emociones propias y ajenas para lograr así un buen estado de salud mental.

«TRABAJOS SALUDABLES EN CADA EDAD»

La [Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo](#), creada por la Unión Europea y con sede en Bilbao, tiene como función principal la de contribuir a la mejora de la vida laboral en la Unión Europea, siendo el principal punto de referencia europeo, en cuanto a información relacionada con la seguridad y la salud en el trabajo.

Una de las actividades que lleva a cabo este organismo es la Campaña «Trabajos saludables», centrada en un tema diferente cada dos años, y que pretende sensibilizar, promover las buenas prácticas y fomentar la legislación, las políticas, las actividades y las iniciativas de la Unión Europea y de los Estados miembros sobre riesgos concretos.

El tema de la campaña que se desarrollará a lo largo de los años 2016-2017 es «Trabajos saludables en cada edad» y su mensaje principal es que unas condiciones de trabajo seguras y saludables a lo largo

de toda la vida laboral son buenas para los trabajadores, las empresas y la sociedad en su conjunto. Dentro de la campaña se celebrará la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo en los meses de octubre de los años 2016 y 2017, y en abril de 2017 se entregarán los Galardones a las Buenas Prácticas correspondientes a esta misma campaña. En este [enlace](#) se puede encontrar el material que forma parte de la campaña (vídeo, folleto, guía electrónica, publicaciones, herramientas prácticas, etc.). (Ver editorial).



VÍDEOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD PARA PROFESORES



Napo es un personaje de dibujos animados que representa a un empleado de cualquier sector o actividad y que protagoniza, junto a otros personajes, distintas historias en las que detecta peligros o riesgos en su puesto de trabajo y ofrece soluciones prácticas. En sus vídeos, el personaje se expresa únicamente con los movimientos del cuerpo, la expresión del rostro y sonidos.

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo reproduce y facilita copias de las películas de Napo a los centros de referencia nacionales de todos los Estados miembros de la Unión

Europea, aunque la autoría de las películas es de Via Storia, productora de Estrasburgo (Francia) y del Consorcio Napo.

Entre sus 23 películas existen varios [vídeos](#) que facilitan herramientas educativas divertidas e imaginativas sobre seguridad y salud para profesores y que pueden incorporarse fácilmente a una clase de 40 minutos.

Los vídeos están dirigidos a alumnos de entre 7 y 11 años y sus títulos son: [«El buscador de peligros de Napo»](#), [«Las mejores señales de seguridad de Napo»](#) y [«Cuida tu cuerpo con Napo»](#).

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN ESPAÑA



Índice de Envejecimiento Activo de los 28 países europeos. 2014.

El Índice de Envejecimiento Activo ([Active Ageing Index](#)), desarrollado por la Comisión Europea y la Comisión Económica para Europa en 2012, es una herramienta para medir el potencial que han alcanzado personas mayores en función de un envejecimiento activo y saludable en diferentes países. El índice mide la participación de las personas mayores en la vida social, en el empleo, también mide la posibilidad de llevar una vida independiente en los respectivos países y, por último, sus capacidades.

Con estos resultados se presentan diferentes clasificaciones de los países por cada uno de los indicadores y subindicadores. A partir de estas clasificaciones se obtiene un *ranking* general donde se valora la suma de estos indicadores.

Los países que están en los primeros lugares de la clasificación son los países donde los mayores tienen más potencial en envejecimiento activo y saludable, mientras que los países de los últimos puestos del listado son los que menos posibilidades tienen de llegar a un envejecimiento activo.

Así, en primer lugar, en 2014, las personas mayores suecas tuvieron un porcentaje alto en cuanto a envejecimiento activo (44,9%), seguidas de las danesas (40,3%) y holandesas (40%). Los últimos países de la clasificación fueron Hungría (28,3%), Polonia (28,1) y Grecia (27,6%).

El porcentaje medio del Índice de Envejecimiento Activo en Europa fue del 33,9%. España en 2014 se encontraba por debajo de la media europea con un 32,6%.

PLAN ESTRATÉGICO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está actualmente trabajando en el borrador del [Plan Estratégico de Convivencia Escolar](#), con la intención de que la convivencia se convierta en uno de los ejes del sistema educativo.

El borrador incluye un total de setenta medidas como las siguientes:

- Crear un teléfono de atención a víctimas del acoso escolar, poner en marcha un protocolo de actuación para prevenir los casos de acoso escolar en las aulas, elaborar una guía para los padres y otra para las víctimas relacionadas ambas con la violencia escolar, poner en marcha un Observatorio Estatal de

la Convivencia Escolar, crear el Plan Director «Convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos», etc.

Desde el pasado mes de octubre, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte puso en funcionamiento la [página web de convivencia escolar](#).

Formando parte de este mismo Plan, el pasado día 2 de febrero, Correos emitió un sello para concienciar sobre el tema de la lucha contra el acoso escolar. El sello pertenece a la serie filatélica «Valores cívicos escolares».



LA ESCUELA DE PRIMARIA DE UNA ESTUDIANTE Y ACTIVISTA PAQUISTANÍ

Malala Yousafzai nació en 1997 en el distrito de Swat, en el noroeste de Paquistán en una familia musulmana sunita de la etnia pastún.

De su casa de Paquistán recuerda a los niños del vecindario jugar al cricket en una callejuela que hay detrás de su casa, el olor del arroz que hacía su madre, a sus hermanos pequeños pelearse por el mando a distancia de la televisión, a las amigas de su madre cortando la verdura y charlando de sus cosas, el rumor del bazar no muy lejos de su casa, los juegos con su vecina, la llamada a la oración de la mezquita que había cerca de su casa y los dibujos animados de la televisión.

En esta casa se quedaron sus premios escolares: un premio finalista del primer concurso de oratoria en el que participó y más de 45 copas y medallas por ser la primera de la clase en exámenes, debates y competiciones.

Malala se solía despertar a las siete de la mañana y desayunaba té y huevo frito con chapati. Luego cogía la furgoneta blanca, que era el autobús del colegio y que en cinco minutos le llevaba a su escuela situada en Mingora. Allí estudiaba con el ruido de los cláxones y de las fábricas de fondo.

Cuando tenía 10 años el régimen talibán ocupó su territorio. A los 11 años, la joven empezaba a hablar acerca de los derechos de la educación y con 12 empezó a escribir en un blog para la BBC bajo

un seudónimo, en el que detallaba su vida bajo la ocupación de los talibanes; en él ofrecía sus puntos de vista sobre la promoción de la educación de las niñas en el valle de Swat.

A los 15 años, en 2012, fue víctima de un atentado por parte de un grupo terrorista vinculado a los talibanes, en el que fue herida de bala en la cabeza cuando iba en el autobús escolar, junto a varias estudiantes más, dos de las cuales también resultaron heridas de menos gravedad. Malala permaneció en estado crítico pero logró recuperarse en Inglaterra. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 2014.

Actualmente estudia en Birmingham, Gran Bretaña, y sigue luchando contra la opresión de los niños y por el derecho a la educación.



Malala Yousafzai en el colegio Khushal de Primaria en Paquistán con el shalwar blanco y el kamiz azul. El colegio fue fundado por su padre Ziauddin, maestro y poeta, que estimuló a Malala a interesarse por la física y la literatura.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESORES DE PRIMARIA EN ESPAÑA

En España, un 57% de los profesores en Educación Primaria tiene más de 40 años (el 24,5% tiene entre 40-49 años y el 32,7% tiene más de 50 años). Si se compara con los 34 países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y los 21 países de la Unión Europea que pertenecen a esta Organización (UE21), en torno a un 60% de los profesores en Educación Primaria son mayores de 40 años.

Respecto al porcentaje de profesores menores de 30 años en Educación Primaria, los promedios son de un 13% y 11% para la OCDE y UE21, respectivamente, y de un 10% para España.

En el promedio de los países OCDE, un 82,1% de los profesores son mujeres en la Educación Primaria, mientras que en España la cifra es algo inferior, el dato es del 75,9%.

El número total de horas obligatorias de clase para los alumnos de Educación Primaria en España es ligeramente inferior al promedio de la OCDE. La media anual de horas de enseñanza obligatoria en 2015 programadas para el alumnado de Educación Primaria en España fue de 793 horas, mientras que en la OCDE fue de 804 horas y en la UE21, de 776 horas.

La ratio de alumnos por profesor para España es más baja que la ratio media de la OCDE. En Educación Primaria, España tiene una ratio de 13,8 alum-

nos por profesor, mientras que la media de la OCDE es de 15,2. La ratio de la UE21 es muy similar a la de España, la cifra es de 13,7.

El número de alumnos por clase en España en instituciones públicas está en torno a los promedios de la OCDE y la UE21. En la OCDE es de 21 alumnos, en la UE21 es de 20 y en España, de 22.

En el promedio de los países de la OCDE, los profesores de la escuela pública imparten 772 horas de clase al año en Educación Primaria. En España, estas cifras son más altas, los profesores imparten 880 horas.



La proporción de horas de enseñanza respecto al total de horas de trabajo del profesorado (no se cuenta la preparación de las clases, la corrección de actividades de los alumnos y las reuniones con otros profesores) en los países de la OCDE y en la EU21 fue de un 48%-49%, respectivamente. En España, el porcentaje de horas de enseñanza es con-

siderablemente más alto que en los promedios internacionales: un 62%.

Los datos se refieren al año académico 2012-13 y pertenecen al informe: [Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE. 2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.](#)

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA Y EN EUROPA

Con el fin de poder analizar la evolución de los diferentes sistemas educativos en Europa y en España y poder comparar datos sobre la profesión docente en cuanto a factores demográficos, horas de clase, horas de enseñanza del profesorado, número medio de alumnos por profesor, retribución del profesorado, financiación, etc., ofrecemos a continuación una serie de estudios sobre el tema realizados por diferentes organismos oficiales:

- [Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE. Informe español.](#) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2015. Informe español.
- [Informe 2015 sobre el estado del sistema educativo.](#) Consejo Escolar del Estado. Curso 2013-2014. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2015.
- [La profesión docente en Europa. Prácticas, percepciones y políticas.](#) Informe de Eurydice. Comisión Europea. 2015.

- Boletín de educación nº 19. [La profesión docente en Europa: prácticas, percepciones y políticas.](#) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Julio 2015.
- [Informe anual de accidentes de trabajo en España.](#) Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. 2014.
- [Cifras clave del profesorado y la dirección de centros educativos en Europa.](#) Informe Eurydice. Comisión Europea. 2013.



EL PROFESORADO JOVEN EN ESPAÑA

En Europa contamos con una estructura demográfica fuertemente envejecida, con una gran masa poblacional de personas de edad avanzada y un déficit de población en edad activa. Los sistemas

Informaciones útiles

educativos pueden sufrir falta de docentes en los próximos años y los países europeos tendrán que hacer un esfuerzo por aumentar el atractivo de la profesión para encontrar a candidatos jóvenes. Según el [Informe 2015 sobre el estado del sistema educativo](#), del Consejo Escolar del Estado sobre el curso escolar 2013-2014, publicado por el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, sólo el 7,3% del profesorado tenía menos de 30 años. El estudio también informa de que el profesorado de los centros privados es más joven que el de los públicos. El 34,2% de los profesores de centros públicos tienen menos de 40 años, frente al 45,1% de los profesores de los centros privados.

Según recomienda la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) en su informe [«Education indicators infocus»](#), debería haber un equilibrio entre profesores jóvenes y mayores. El organismo recomienda un profesor menor de 30 años por cada dos de más de 50 años.



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

- [Los jóvenes y la prevención de riesgos laborales](#). Erga Formación Profesional nº 50.
- [Envejecimiento y trabajo: la visión](#). Nota Técnica de Prevención nº 348.
- [Envejecimiento y trabajo: audición y motricidad](#). Nota Técnica de Prevención nº 366.
- [Envejecimiento y trabajo: la gestión de la edad](#). Nota Técnica de Prevención nº 367.
- [Actitudes frente al cambio en trabajadores de edad avanzada](#). Nota Técnica de Prevención nº 416.
- [Análisis del mercado laboral, condiciones de trabajo y siniestralidad. Una perspectiva según la edad](#). 2013.

OTRAS PUBLICACIONES Y HERRAMIENTAS DE INTERÉS

- [La seguridad de los trabajadores jóvenes. Consejos para los empresarios](#). FACTS 61. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- [Trabajadores jóvenes. Datos y cifras. Empleo juvenil](#). FACTS 69. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- [Trabajadores jóvenes. Datos y cifras. Exposición a los riesgos y efectos sobre la salud](#). FACTS 70. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

- [Gestión de la edad en la empresa. Reto y oportunidad](#). Mutua Navarra. 2013.
- [Estado de la salud y factores de riesgo laboral en los trabajadores de mayor edad](#). CEOE. 2015.
- [Estudio sobre la incidencia de la edad en la seguridad y salud en el trabajo. Análisis en la Comunidad de Madrid](#). CEIM. 2013.
- [Guía sobre la detección de los riesgos laborales asociados a la edad](#). CEIM.
- [Estudio de las condiciones de seguridad y salud laboral en el colectivo de trabajadores de edad avanzada. Mayores de 55 años](#). Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León. 2013.
- [Libro Blanco del envejecimiento activo](#). IMSERSO. 2011.
- [Promoción del envejecimiento activo en el trabajo](#). Juhami Ilmarinen.
- [Protección a trabajadores especialmente sensibles \(I\)](#). Paz Serrano. 2011.
- [Protección a trabajadores especialmente sensibles \(II\)](#). Paz Serrano. 2012.
- [Guía Práctica de prevención de riesgos laborales para colectivos de trabajadores sensibles](#). CEOE. Tenerife. Instituto Canario de Salud Laboral.
- [Regreso saludable al futuro. NAPO](#). Vídeo. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. 10 minutos. 2016.
- [Crecer protegido. Manual para la protección del adolescente trabajador](#). O.I.T. 71 páginas. 2010.
- [Declaración del Consejo sobre el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional \(2012\): estrategia futura](#). Orientaciones que han de guiar el envejecimiento activo y la solidaridad entre las generaciones.
- Consejo de la Unión Europea. 2012.

Legislación

- [Ley 31/1995](#), de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (BOE 10-11-1995), y sus posteriores modificaciones.
- [Real Decreto 486/1997](#), de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo y sus modificaciones.
- [Resolución de 14 de noviembre de 2011](#), por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de octubre de 2011, por el que se aprueba la Estrategia Global para el Empleo de los Trabajadores y las Trabajadoras de Más Edad 2012-2014 (Estrategia 55 y más).
- [Real Decreto-ley 5/2013](#), de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.
- [Directiva 89/391/CEE del Consejo](#), de 12 de junio de 1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo.
- [Directiva 2000/78/CE del Consejo](#), de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación.

Nota: En esta publicación, cada vez que hacemos referencia a personas (alumnos, padres, profesores, etc.) hacemos referencia indistintamente a ambos géneros.

Hipervínculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija.

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSHT:

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO